

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 19 al 23 de julio de 2021.

OEA	COLOMBIA	OEA
		
<p>La Corte IDH emitió Opinión Consultiva sobre los derechos a la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, y su relación con otros derechos, con perspectiva de género. Señaló que la protección de la libertad sindical cumple una importante función social, pues la labor de los sindicatos y de otras organizaciones de empleadores y empleadoras y trabajadoras permite conservar o mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y las trabajadoras, y en esa medida su protección permite la realización de otros derechos humanos. La Corte advirtió que los Estados deben adoptar aquellas medidas positivas necesarias para revertir o cambiar situaciones discriminatorias, lo cual requiere avanzar en la existencia de una igualdad real entre hombres y mujeres en el ejercicio de los derechos sindicales.</p>	<p>La Corte Constitucional garantiza el derecho a una muerte digna por lesiones corporales o enfermedades graves e incurables. El derecho a la vida no puede reducirse a la mera subsistencia biológica, sino que implica la posibilidad de vivir adecuadamente en condiciones de dignidad. El Estado no cumpliría con su obligación de proteger el derecho a la vida, cuando desconoce la autonomía, la dignidad de las personas y la facultad del individuo de controlar su propia vida. La dignidad humana protege al sujeto que se encuentra en circunstancias de salud que le producen intensos sufrimientos de la degradación física o moral, o de una exposición prolongada e indefinida a una condición de salud que considera cruel, dada la intensidad del dolor y el sufrimiento. El derecho a morir dignamente no es unidimensional, ni se circunscribe exclusivamente a servicios eutanasicos.</p>	<p>La Corte IDH resolvió que Perú es responsable por las violaciones ocurridas en el marco del proceso de ratificación en el cargo de una secretaria judicial, que terminó con su desvinculación. Sostuvo que, en un proceso de evaluación o ratificación en el cargo de un funcionario público, en tanto involucra la posibilidad de destitución de las personas evaluadas, son aplicables las garantías del debido proceso propias de los procesos disciplinarios, aunque su alcance puede ser de diferente contenido o intensidad. En ese sentido, se refirió al alcance de los derechos a conocer previa y detalladamente la acusación formulada y a contar con el tiempo y los medios adecuados para la defensa, cuestiones que no se habían garantizado en este caso. La Corte también encontró que no se conoció oportunamente el contenido de la Resolución de no ratificación y que no hubo una adecuada motivación.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** Corte IDH: [Opinión Consultiva](#) sobre los derechos a la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, y su relación con otros derechos, con perspectiva de género.
- **Colombia:** La Corte Constitucional garantiza el derecho a una [muerte digna](#) por lesiones corporales o enfermedades graves e incurables.
- **OEA:** Corte IDH: [Perú es responsable](#) por las violaciones ocurridas en el marco del proceso de ratificación en el cargo de una secretaria judicial, que terminó con su desvinculación.
- **Argentina:** La Corte Suprema [revocó una sentencia](#) que ordenó la cobertura total de un medicamento.
- **Chile:** La Corte Suprema declara admisible recurso de protección interpuesto por la Universidad de Chile en contra de Facebook y YouTube por no eliminar [publicaciones difamatorias](#) de una docente.
- **Perú:** TC: Decreto de Urgencia que establece arrendamiento financiero [sin escritura pública](#) es constitucional / Salas Superiores requerirán [solo dos votos](#) para emitir resoluciones laborales.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** Juez ordena cerrar el programa migratorio [DACA](#) a nuevos solicitantes, calificándolo de “ilegal”.
- **España:** [Memoria](#) del Tribunal Constitucional 2020.
- **Reino Unido:** Un joven alimenta a una paloma en un parque británico y lo multan con 200 dólares por [“arrojar desechos”](#).
- **Armenia:** Tribunal [Constitucional desestima](#) demandas de anular resultados electorales.
- **Japón:** Un tribunal condena a dos estadounidenses por ayudar a [Carlos Ghosn](#) a fugarse del país.
- **OEA:** Corte IDH: [Venezuela es responsable](#) por la ejecución extrajudicial de dos personas basada en discriminación por edad y condición socioeconómica.
- **Argentina:** Por el incumplimiento de un fallo judicial, la Corte [Suprema trabó un embargo](#) sobre los fondos que por coparticipación federal tenga a percibir la provincia de Salta.
- **Colombia:** Juzgado: EPS debe aplicar [segunda dosis](#) de vacuna Pfizer dentro del término recomendado por la farmacéutica.
- **Perú:** TC: Plazo para declarar invalidez o incapacidad es [un obstáculo](#) para recibir atención médica.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** El primer sentenciado por un delito grave tras el [asalto al Capitolio](#) es condenado a 8 meses de prisión / Universidad de EEUU gana el derecho de [imponer la vacuna](#) a sus estudiantes.
- **TEDH:** El TEDH [condena a Bulgaria](#) por expulsar a un periodista turco perseguido.
- **España:** El Pleno del Tribunal Constitucional declara la inconstitucionalidad de los apartados 1, 3 y 5 del artículo 7 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el [Estado de Alarma](#) para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- **Reino Unido:** Tribunal resuelve que Reino Unido actuó legalmente con las [normas de viaje](#) de COVID.
- **OEA:** La CIDH anuncia su [181° Período](#) de Sesiones Virtual y recibe solicitudes para audiencias públicas.
- **Panamá:** Corte Suprema declara inconstitucional limitación de [movilidad por género](#).
- **Bolivia:** El Órgano Judicial perdió a 22 jueces y funcionarios en lo que va de la [pandemia](#).
- **Colombia:** Explican plazo razonable como componente esencial del derecho al [debido proceso administrativo](#).
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que acogió tutela laboral de trabajadora despedida por su [orientación sexual](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Austria:** La Suprema Corte [condena a Facebook](#) en caso de acceso a datos.
- **Argentina:** La Corte Suprema le atribuyó la investigación de una causa por [abuso sexual](#) al juzgado, en cuyo ámbito habrían ocurrido los hechos más graves.
- **Colombia:** Corte Constitucional protege derechos de trabajador sindicalizado a la pensión de [jubilación convencional](#).
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que [condenó a clínica](#) por atención tardía y negligente de paciente con apendicitis.
- **Estados Unidos:** Juez: víctimas del [derrumbe en Miami](#) recibirán al menos 150 millones de dólares.
- **España:** El Tribunal Supremo fija que Hacienda no puede utilizar pruebas obtenidas durante un [registro a terceros](#) que sean declaradas nulas por sentencia penal.
- **Polonia:** Presidenta de la Suprema Corte [desea un acuerdo](#) con la Justicia europea.
- **Rusia:** Rusia presenta su primera demanda interestatal ante el TEDH [contra Ucrania](#) / Un tribunal multa a Telegram con 150,000 dólares y a Facebook con 80,000 por no borrar [contenidos prohibidos](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** [CIDH insta al Congreso](#) de Perú a acatar las decisiones judiciales relacionadas con la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Constitucional.
- **Colombia:** Corte Constitucional protege derecho a la educación de [menor venezolana](#) que, por no contar con una afiliación al sistema de salud y certificados de estudio, se le había negado la inscripción a un colegio.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que concedió [refugio a familia de Sierra Leona](#) por peligro real de que las niñas puedan verse expuestas a la práctica de la mutilación genital femenina.
- **Estados Unidos:** Gobierno de Mississippi busca mantener sus restricciones al aborto y pide a la Corte Suprema revocar el histórico fallo de [Roe vs. Wade](#).
- **España:** El Tribunal Supremo declara nula por abusiva la cláusula de [Ryanair](#) que permite mandar el equipaje en vuelo distinto al del pasajero y la de sumisión al derecho irlandés.